



Universidad Veracruzana

## Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 13:00 horas del día 4 de marzo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco de los integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Christian Delfín Alfonso, Arturo González Zamora, y Luis Gerardo Abarca Arenas, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 21 de febrero de 2022, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Evaluación del Desempeño Académico y Docente por Consejo Técnico.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes cinco de los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo.** Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. **Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. **Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Cuarto.** Se aprueba por unanimidad el orden del día sin asuntos generales: \_\_\_\_\_

**Quinto.** Se revisó la información enviada por los académicos del Instituto a través de la plataforma Google Drive, habilitada con antelación por la Dirección del Instituto para tal efecto, consistente en las evidencias de los rubros para la Evaluación del Desempeño Académico y Docente. Cabe destacar que, Debido a que la participación de los académicos en el Programa de Posgrado en Biología Integartiva aún es baja, se acordó que se evaluará por única ocasión el Desempeño Docente a aquellos que hayan proporcionado evidencias de dicha actividad, independientemente de la entidad; sin embargo, para el próximo periodo este rubro será evaluado exclusivamente a los académicos que impartan experiencias educativas en este Instituto. **Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Sexto.** Los académicos con plaza adscritos a este Instituto fueron evaluados en su desempeño Académico y Docente, con excepción de la Mtra. María Ydelia Sánchez Tinoco, por encontrarse en descarga académica por estudios de posgrado, así como el Biól. Rubén López Domínguez, dado que al momento de esta sesión no presentó evidencia alguna por medios físicos o digitales; asimismo, el Mtro. Leonel Torres



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**ACTA  
Consejo Técnico**

Hernández no fue evaluado en su desempeño académico, dado que al momento de esta sesión no presentó evidencia alguna para ello, ya sea por medios físicos o digitales. **Se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 15:30 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

*[Handwritten signature]*

Luis G. Abarca Arenas (Consejero maestro)

*[Handwritten signature]*

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero)

*[Handwritten signature]*

Arturo González Zamora (Consejero)

*[Handwritten signature]*

María Luisa Moreno Cortés (Consejero)

*[Handwritten signature]*  
M.L.M.C.

Nallely Verónica Rodríguez Santiago (Consejero alumno)

AUSENTE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_